

Información de Trámite

Nombre Trámite	REGISTRO DE GERENTE TITULAR Y SUBROGANTE DE LAS ENTIDADES DEL SECTOR FINANCIERO POPULAR Y SOLIDARIO.
Institución	SUPERINTENDENCIA DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA
Descripción	Trámite mediante el cual las entidades del Sector Financiero Popular y Solidario registran a las personas que conforman su directiva (gerente titular y subrogante) en la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.
¿A quién está dirigido?	<p>Entidad del Sector Financiero Popular y Solidario, organización que forma parte de un sistema financiero inclusivo y participativo, dedicado a ofrecer servicios y productos financieros accesibles y adaptados a las necesidades de sus miembros, promoviendo la economía solidaria y el desarrollo local, y contribuyendo al bienestar social y económico de las comunidades.</p> <p>Dirigido a: Persona Jurídica - Privada.</p>
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	<p>Tipo de Resultado: Registro, certificaciones o constancias.</p> <p>Resultado a obtener:</p> <ul style="list-style-type: none">• Documento de registro de directiva de las entidades del Sector Financiero Popular y Solidario

¿Qué necesito para hacer el trámite?

Requisitos Generales:

1. Formulario de registro de directiva y administradores.
2. Copia certificada de la caución emitida en la forma y monto establecido en el Acta de Sesión del Consejo de Administración.
3. Acta del Consejo de Administración en la cual se determinó el monto y forma de la caución del gerente y gerente subrogante.
4. Declaración juramentada, celebrada ante notario público de no estar incurso en lo dispuesto en los artículos 278 y 367 del Código Orgánico Integral Penal.
5. Copia certificada de las ACTAS DE CONSEJOS en las que se constate la elección del gerente titular y/o subrogante.
6. Información de directivos, vocales y administradores de conformidad al formato publicado en la página web de la Superintendencia de la Economía Popular y Solidario.
7. Copia de los certificados de los cursos de aprobación de conformidad a lo señalado en la SEPS-IGS-IGT-IGJ-INSEPS-INSESF-INGINT-2024-001
8. Copias de los certificados de la experiencia laboral.
9. Certificado emitido por el secretario registrado en la SEPS, que conste que el gerente /gerente subrogante designados se encuentran al día en sus obligaciones si son socios.

¿Cómo hago el trámite?

1. Ingresar la solicitud con toda la documentación habilitante en la ventanilla de recepción de documentos o a través del sistema en línea de recepción documental a través del siguiente enlace: <https://repciondocumental.seps.gob.ec/>
2. Receptar el número de trámite asignado a la solicitud.
3. Receptar en el tiempo establecido la respuesta del trámite solicitado, por el canal de notificación definido.

Canales de atención:

En línea (Sitio / Portal Web / Aplicación web).

¿Cuál es el costo del trámite?

El trámite no tiene costo

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Matriz SEPS - Quito: Av. Amazonas N32-87 y La granja.

Dirección Zonal 3 - Ambato: Av. Los Shryris entre Chaquitinta y Manco Capac junto al hotel Raices

Dirección Zonal 4 - Portoviejo: Calle Nardos y Av. 15 de Abril, atrás del ECU 911.

Dirección Zonal 5 - Guayaquil: Edif. De la Plata, 2do piso. Cdla. La Garzota, tercera etapa. Mz. 47 y Av. Guillermo Pareja.

Oficina Técnica - Cuenca: De los Pensamientos y de los Geranios, Edificio Los Geranios, Planta Baja, a una cuadra de las oficinas de ETAPA.

Horario para atención ciudadana y recepción documental: Lun-Vie, 8:00 a 16:30

Base Legal

- [Reglamento a la ley orgánica de la economía popular y solidaria](#). Art. Art.154.

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Dirección Nacional de Gestión de Servicios

Correo Electrónico: contactenos@seps.gob.ec

Teléfono: 023-948840

Transparencia

Año	Mes	Requerimientos	Atenciones	Quejas	Denuncias
2026	09	22	21	0	0
2026	08		25	0	
2026	07		22	0	
2026	06		13	0	
2026	05		11	0	
2026	04		26	0	
2026	03		22	0	
2026	02		27	0	
2026	01		28	0	
2025	12		22	0	
2025	11		22	0	
2025	10		54	0	

Año	Mes	Requerimientos	Atenciones	Quejas	Denuncias
2025	09		45	0	
2025	08		39	0	
2025	07		46	0	
2025	06		23	0	
2025	05		31	0	
2025	04		40	0	
2025	03		40	0	
2025	02		43	0	
2025	01		44	0	
2024	12		34	0	
2024	11		28	0	
2024	10		37	0	
2024	09		37	0	
2024	08		15	0	
2024	07		34	0	
2024	06		43	0	
2024	05		36	0	
2024	04		38	0	
2024	03		38	0	
2024	02		48	0	
2024	01		29	0	



Validar únicamente en FirmaEC.
Firmado electrónicamente por:
**ANGEL WLADIMIR
MEDINA MONAR**